



Puerto
Madero
Impresores S.A.

Santiago, 24 de marzo de 2011
G.G. N° 06/2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Puerto Madero Impresores S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de carácter general N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de fecha 22 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el martes 19 de abril del 2011, a las 09:00 hrs. en calle Puerto Madero N°130, comuna de Pudahuel.

Esta Junta se pronunciará sobre la memoria y balance auditado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2010; designación de Auditores Externos para el año 2011 y toda otra materia que de acuerdo a la ley sea competencia de la Junta Ordinaria.

Lo saluda atentamente,

María Antonieta Estay Montenegro
Gerente General
Puerto Madero Impresores S.A.

MAEM/
c.c.: Archivo